



Inminente recorte a infraestructura y programas sociales sin crecimiento del 3.9% en 2025: IMCO

Un alza de 0.5 puntos porcentuales menor al estimado por la 4T se reflejaría en 26.4 mmdp menos de ingresos tributarios para el 2025

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Si la economía no crece al ritmo previsto del 3% que plantea el gobierno federal en el 2025 y se confirma el riesgo de un ajuste a la baja de la calificación soberana será inminente un ajuste a la baja que afectará la inversión en infraestructura, programas sociales y otras áreas prioritarias para la población.

Así lo advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) quien recordó que el crecimiento económico estimado por la SHCP en la ley de ingresos suele ser más alto que el real y ejemplificó que entre 2008 y 2023, la proyección de la Secretaría de Hacienda fue 12 veces superior al crecimiento efectivamente registrado.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que presenta las estrategias fiscales del gobierno para alcanzar sus metas y objetivos un crecimiento 0.5 puntos porcentuales menor al estimado se

reflejaría en 26.4 mmdp menos de ingresos tributarios.

A unas horas de que el Senado discuta y en su caso apruebe la ley de ingresos, el IMCO alerta que en un contexto de deterioro del clima de inversión ante cambios regulatorios que afectan la certidumbre jurídica en el país, existe el riesgo de rebajas a la calificación soberana que limitarían la capacidad del gobierno de Sheinbaum para acceder al mercado de capitales en condiciones relativamente favorables pues se enfrentaría a mayores costos de financiamiento.

En consecuencia, el gobierno se vería forzado a reorientar recursos adicionales al servicio de la deuda en detrimento de la inversión en infraestructura, programas sociales u otros proyectos clave.

Además de incrementar la presión sobre las finanzas públicas, una disminución de las calificaciones crediticias podría generar volatilidad en los mercados cambiarios, aumentar la percepción de riesgo país y reducir la inversión extranjera directa en detrimento de la competitividad del país.

Y es que el IMCO recordó que el rango estimado del crecimiento del PIB del gobierno de Sheinbaum de 3% está por encima de las proyecciones de 35 organismos internacionales, entes públicos, bancos, casas de bolsa y consultoras, que prevén

que el PIB crecerá entre 0.2% y 1.9% el siguiente año: Banco Mundial (1.5%), Fondo Monetario Internacional (1.3%), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (1.2%), Banco de México (1.2%) y Encuesta Citibanamex de Expectativas (1.0%).

OPTIMISMO DESBORDADO

El IMCO consideró que la estimación del déficit (3.9%) y la deuda pública (51.4%) como porcentaje del PIB en 2025 es cuestionable, pues los ingresos previstos para ese año probablemente están sobreestimados al sustentarse en una expectativa optimista del crecimiento de la economía.

“El Gobierno mexicano tendría que incrementar los ingresos o, en su defecto, ajustar el gasto público a la baja de forma que la contención del déficit y la deuda sea un compromiso creíble, no solo en 2025, sino también a mediano y largo plazo”, previó.

El organismo recalcó que para hacer frente el crecimiento de gastos obligatorios, como pensiones y el costo financiero de la deuda, dar continuidad a las políticas, programas y proyectos existentes, y financiar nuevas iniciativas, el Gobierno mexicano necesita incrementar los ingresos públicos •